

11044274*1

Rivera, 19 de marzo de 2018.

De acuerdo a lo informado por la Jefatura Comercial Departamental de Tacuarembó, SE AUTORIZA el gasto de \$ 925.000,00 (pesos uruguayos novecientos veinticinco mil) más I.V.A., además de \$ 133.000,00 (Pesos uruguayos ciento treinta y tres mil) destinados a Leyes Sociales, a la empresa PRODEC S.R.L., a los efectos realizar hasta 500 m2 de reposición de veredas en la ciudad de Paso de los Toros..

Eduardo Ferreira
Sub Gerente Comercial Operativa
Región Noreste